



OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora _____	Fecha 20/3

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE C. N° 92 060

VISTOS:

La renuncia presentada por doña ANA MARIA LAPOSTOL LYNER, a contar desde el 1º de agosto de 1990, a su cargo de Instructor Adjunto D.H-12 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; lo informado por el Sr. Decano del citado organismo en Nota FCEA. N° 012/92 de fecha 11 de Marzo de 1992; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de 1990, y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1º Acéptase, a contar desde el 1º de Agosto de 1990, la renuncia presentada por doña ANA MARIA LAPOSTOL LYNER al cargo de Instructor Adjunto D.H-12 en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- 2º El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en el presente Decreto.

Trascríbase al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal, y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 16 de 1992.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/GAJ/CBM/eos.

92.015